
AREA DE DESCRIPCION Historia de la institución:

El Archivo Histórico Provincial de Badajoz fue creado por O.M. del Ministerio de Educación Nacional el 11 de marzo de 1944 para reunir los protocolos notariales centenarios y otros fondos de ámbito provincial. Desde su creación se vincula a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional, más tarde Educación y Ciencia.

En principio se instaló en una habitación de la Audiencia Provincial cuyo edificio pertenecía al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz. Ante la situación tan precaria de su sede, en 1945 la Excmo. Diputación Provincial dispuso unos locales en la primera planta de su propio Palacio, en la calle Felipe Checa, para recibir los primeros fondos notariales, abundantes del distrito de Badajoz y escasos del distrito de Olivenza. Pero este local tampoco cubría las necesidades y en 1959, por ampliación de los servicios provinciales, el Archivo hubo de trasladarse a dos habitaciones del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, en las que se alojaba la Biblioteca Pública. Tampoco con este cambio se solucionó el problema,

En sesión plenaria de 16 de junio de 1965, la Diputación de Badajoz cedió en precario una nave rectangular en la avenida de José Antonio, que formaba parte del edificio del Hospital Provincial de San Sebastián, cuyas obras de adaptación corrieron también a cargo de la Diputación, pudiendo trasladarse los fondos documentales a la nueva sede en febrero de 1967, donde permanecieron hasta diciembre de 1979. Finalmente, en enero de 1980, el Archivo queda instalado en un edificio de nueva planta en el nº 2 de la Avenida General Rodrigo, hoy de Europa, construido expresamente para Casa de Cultura, cuyo solar fue cedido en 1970 por el Ayuntamiento y la Diputación de Badajoz al Ministerio de Educación y Ciencia siendo hasta el momento su sede actual.

Por Real Decreto 1558/1977 de 4 de julio se crea el Ministerio de Cultura, quien se encargará de la política archivística nacional hasta el traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas. Finalmente por Real Decreto 409/1989 de 21 de abril se transfiere la gestión del Archivo a la Comunidad Autónoma de Extremadura, reservándose el Estado la propiedad del edificio y la titularidad de los fondos (BOE 28 -4-89). Para llevarla a cabo se suscribe entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma un Convenio sobre la gestión publicado por Resolución de 9 de mayo de 1989 (BOE de 13-6-89).

En consecuencia, el funcionamiento actual depende de la Junta de Extremadura a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y es objeto de legislación autonómica en la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico Cultural de Extremadura: Título VI "del Patrimonio Documental y del Patrimonio Bibliográfico", Capítulo I.- De los Archivos y del Patrimonio Documental, (DOE 22-5-99).

Contexto cultural y geográfico:

El Archivo se encuentra situado en la zona centro de la ciudad. Está bien comunicado, dada su ubicación. Es una importante zona de paso.

En la actualidad comparte edificio con la Biblioteca Pública del Estado y con diversas oficinas de la Consejería de Educación.

En las proximidades existen diversos centros de carácter cultural, tales como el Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo o el Teatro López de Ayala.

El Archivo del Obispado y el Archivo Municipal se encuentran a escaso metros de

distancia, lo que facilita la tarea al investigador que puede encontrar gran diversidad de fondos en la misma zona.

Estructura administrativa:

Dirección Secretaría Sala de investigadores Sala de trabajo Biblioteca auxiliar Zona de reprografía

Gestión de documentos y política de ingresos:

En la actualidad no existen, debido a problemas de espacio, políticas de transferencias regulares. En condiciones excepcionales se recoge documentación que se alberga en zonas ajenas al centro.

De todas formas se contempla la posibilidad de realizar cualquier tipo de ingreso cuando existan las condiciones físicas adecuadas.

Edificio:

Se ubica en un edificio de nueva planta, sobre un solar que Diputación y Ayuntamiento cedieron en 1970 al Ministerio de Educación y Ciencia para que construyera una "Casa de Cultura" que albergara la Biblioteca Pública, el Archivo Histórico Provincial y los servicios culturales de la provincia. El edificio está situado en una zona céntrica y bien comunicada .

Consta de nueve plantas, rampa de acceso, ascensores, montacargas, sistema de calefacción/ refrigeración y escalera contra incendios.

El Archivo ocupa la planta 3ª y parte de la 7ª, con una superficie total de 1.060 m².

Las salas de trabajo y lectura ocupan 229 m². Los depósitos son tres y están situados en la tercera y séptima planta. Estos albergan 3.038 metros lineales en una superficie de 580 m².

Instrumentos de descripción, guías y publicaciones:

- CASADO IZQUIERDO, Mª del Pilar. "La difusión histórica desde el Archivo Histórico Provincial de Badajoz". En: Actas de las X Jornadas de Historia de Llerena: La divulgación de la Historia. Llerena, 23 y 24 de octubre de 2009.

- CASADO IZQUIERDO, Mª del Pilar. "Los expedientes de excepción de venta de capellanías: una fuente documental para los estudios socioeconómicos". En Balduque, Boletín Semestral de la Asociación de Archiveros de Extremadura, diciembre 2012, nº 2, pp. 40-47.

- CASADO IZQUIERDO, Mª del Pilar. "Los expedientes de subastas del arrendamiento del derecho de aguardientes y licores (16 y 24 maravedís el cuartillo)". En Balduque, Boletín Semestral de la Asociación de Archiveros de Extremadura, junio 2013, nº 3, pp. 25-28.

- GARCÍA GARCÍA, MªLuz y PAREDES PÉREZ, Mª Montaña. Documentación notarial en los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

- GARCÍA GARCÍA, MªLuz y PAREDES PÉREZ, Mª Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2006.-404 p.

- GARCÍA GARCÍA, MªLuz, "Archivo Histórico Provincial de Badajoz". En: Lecciones de Archivística general y documentación del patrimonio histórico de Pedro Luis Lorenzo Cadarso y Agustín Vivas Moreno (dirs).-Badajoz: @becedario, 2004

- DIEGO RODRÍGUEZ, Natividad de. "Archivo Histórico Provincial de Badajoz". Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, marzo-abril 1962, núm. 64,

p.80.

- FERRERO FERRERO, Florián. "Los Archivos Histórico Provincial y de la Delegación de Hacienda de Badajoz, fuentes indispensables para el estudio de la historia peninsular", En: 1as. Jornadas Ibéricas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales: Encuentros de Ajuda: Olivenza (18-19-20 Octubre 1985): Acta, Ponencias y Comunicaciones. Badajoz: Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, 1987. p. 251-280. ISBN 84-505-5956-1
- MARCOS ÁLVAREZ, Fernando. Repertorio de fuentes documentales para la historia de Badajoz: 1543-1700. Badajoz: Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, 2012. ISBN 978-84-7796-228-1
- Un recorrido por los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Cáceres.Badajoz.2008[Catálogo de la exposición] Mérida: Consejería de Cultura y Turismo, 2007.